



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 26

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2021.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. José Ignacio Rivas Parra

Vicepresidente Suplente: Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honora abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose **ble XXXIII Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (PT); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (PVEM); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruiz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (N.A.N.); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).

Nadia E. Bernal Jiménez

Apertura

Timbrado
12:37 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día jueves 07 de octubre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 05 DE OCTUBRE DE 2021.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS.-----

• Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un segundo párrafo al artículo 137 del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.-----
2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de unidad para la igualdad de género, presentada por la Diputada Lourdes Josefina Mercado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.-----

• Iniciativa de Acuerdo:

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos de la Entidad para que realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento a la reforma de la Ley de pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Nayarit, publicada el día 3 de marzo del 2016 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con la finalidad de certificar la legal posesión de embarcaciones, equipos y artes de pesca de personas y organizaciones, así como, de integrar el Padrón Municipal, en materia de pesca, presentada por la Diputada Any Marilú Porras Baylón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.-----

- IV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO ENVIAR ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, DEL PODER JUDICIAL Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO, ASÍ COMO, A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE ANALICEN LA PERTINENCIA DE CONSUMIR EL CAFÉ Y DEMÁS PRODUCTOS ELABORADOS EN NAYARIT.-----

V. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

1. Intervención del Diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar posicionamiento respecto al "Día Mundial de la Salud Mental".-----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el martes 05 de octubre de 2021, se sometió a su aprobación resultando aprobada por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

Nadiza y Bernabé
Jiménez

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un segundo párrafo al artículo 137 del Código Penal para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.2

A continuación, la diputada Lourdes Josefina Mercado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de unidad para la igualdad de género, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.3

Para finalizar con el tercer punto del orden del día, la diputada Any Marilú Porras Baylón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos de la Entidad para que realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento a la reforma de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Nayarit, publicada el día 3 de marzo del 2016 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con la finalidad de certificar la legal posesión de embarcaciones, equipos y artes de pesca de personas y organizaciones, así como, de integrar el Padrón Municipal, en materia de pesca.-----

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Cuarto Punto

Con relación al cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto enviar atento exhorto a los titulares del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y de los órganos constitucionales autónomos del Estado, así como, a los ayuntamientos de la entidad, para que analicen la pertinencia de consumir el café y demás productos elaborados en Nayarit.-----

Concluida la lectura, y en atención a la Proposición de Acuerdo, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse registro alguno, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación electrónica la dispensa de trámite, resultando **aprobada por unanimidad con veintinueve votos de los diputados presentes en la Sala.**-----

Nadia E. Benzel
Ameneze

Selene L. Cárdenas

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose a favor la diputada Nadia Edith Bernal Jiménez y el diputado Rodrigo Polanco Sojo.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, resultando **aprobada por unanimidad con veintinueve votos a favor de los diputados presentes.**-----

Enseguida, la Presidencia le concedió el uso de la palabra a la diputada Juanita Del Carmen González Chávez, manifestándose a favor del Acuerdo presentado.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y de los órganos constitucionales autónomos del Estado, así como, a los ayuntamientos de la entidad, para que analicen la pertinencia de consumir el café y demás productos elaborados en Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Asuntos Generales Complementarios

Continuando con el punto de asuntos generales, el diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó posicionamiento respecto al "Día Mundial de la Salud Mental".-----

Clausura de la sesión

Timbrado
13:50 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 12 de octubre de 2021, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.--

Nadia E. Bernal
Jiménez.

Solene L. Cárdenas P.

Tania Montenegro L.